



Es claro que hay intereses no solamente ideológicos, también partidistas y de carácter personal o parentesco, inclusive en primer grado”.

SANTIAGO CREEL

DIPUTADO DEL PAN

Panistas confirman rechazo

Aunque admitió que son escasas las posibilidades de frenar la tómbola en el relevo del INE, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), no descartó la ruta de la impugnación jurídica si se concreta un nombramiento carente de autonomía.

“Llegaremos hasta donde tope para que quienes integren el Consejo del INE sean autónomos, independientes, imparciales y objetivos. Es decir, idoneidad; característica fundamental que deben cumplir las y los consejeros”, adelantó el panista en sus redes sociales.

“Es claro que hay intereses no solamente ideológicos, también partidistas y de carácter personal o parentesco, inclusive en primer grado”, señaló el diputado Creel.

Por otra parte, la Comisión Permanente Nacional del PAN aprobó rechazar el proceso de aspirantes para renovar al INE que hizo el Comité Técnico de Evaluación.

“Esto en razón de la parcialidad, el desaseo del proceso, la falta de idoneidad de diversos perfiles por falta de conocimiento en materia electoral y estrechos vínculos con Morena”, se informa.

— Ivonne Melgar